



**COMETIDO FUNCIONARIO DE DOÑA
GARRIDO BLU MARIA GABRIELA**

DECRETO N° **2201**

CHILLÁN VIEJO, 17 NOV 2011

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.08 y 16/02/11, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO:

La solicitud de cometido de fecha 06/11/2011 de Doña **GARRIDO BLU MARIA GABRIELA**, para realizar visitas a terreno, debidamente autorizada por el Sr. Administrador.

DECRETO:

RECONOCE cometido funcionario a doña GARRIDO BLU MARIA GABRIELA, PROFESIONAL, Grado 7 EMS, quien debió realizar trabajos relativo a sus funciones en distintos sectores de la comuna de Chillán Viejo, el día 08/11/2011.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV / FFV/ MGB/JALS / LRM / jpllp

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.